ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES

- Balance al 31 de diciembre de 2023
  - Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
  - Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
  - Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
  - Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

INFORME DE GESTIÓN

- Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2023	31/12/2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**13.394.193**	**10.914.640**
I. Inmovilizado intangible	**5**	**143.443**	**92.368**
5. Aplicaciones informáticas		143.443	92.368
II. Inmovilizado material	**6**	**6.114.938**	**5.136.812**
1. Terrenos y construcciones		2.473.959	2.565.722
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		3.603.319	2.571.090
3. Inmovilizado en curso y anticipos		37.660	-
IV. Inversiones en emp. del grupo y asoc. a largo plazo	**7 y15**	**6.858.308**	**5.388.320**
2. Créditos a empresas		6.858.308	5.388.320
V. Inversiones financieras a largo plazo	**7**	**220.877**	**143.557**
5. Otros activos financieros		220.877	143.557
VI. Activos por impuesto diferido	**13**	**56.627**	**153.583**
B) ACTIVO CORRIENTE		**18.126.816**	**16.415.990**
II. Existencias		**2.599.649**	**1.088.770**
1. Comerciales	**8**	94.142	84.941
2. Materias primas y aprovisionamientos		2.462.458	966.853
4.Productos terminados		21.680	19.339
6. Anticipos de proveedores		21.369	17.637
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**15.515.373**	**15.264.560**
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	**7**	11.093.234	11.046.647
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	**7 y 15**	955.073	609.427
3. Deudores varios	**7**	(845)	-
4. Personal	**7**	6.041	6.298
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	**13**	3.461.870	3.602.188
IV. Inversiones en emp. del grupo y asoc. a corto plazo	**7 y 15**	**4.622**	**4.622**
V. Inversiones financieras a corto plazo	**7**	**4.774**	**4.774**
VI. Periodificaciones a corto plazo		**1.133**	**49.287**
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		**1.265**	**3.977**
1. Tesorería		1.265	3.977
TOTAL ACTIVO: A+B		**31.521.009**	**27.330.630**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2023	31/12/2022
A) PATRIMONIO NETO		**22.730.510**	**19.298.398**
A-1) Fondos propios		**22.226.412**	**18.693.890**
I. Capital	**9**	**993.300**	**993.300**
1. Capital escriturado		993.300	993.300
III. Reservas		**17.467.466**	**14.408.294**
1. Legal y estatutarias	**9**	198.660	198.660
2. Otras reservas		17.268.806	14.209.634
VI. Otras aportaciones de socio		**266.322**	**266.322**
VII. Resultado del ejercicio	**3**	**3.499.324**	**3.025.974**
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**10**	**504.098**	**604.508**
B) PASIVO NO CORRIENTE		**273.474**	**679.333**
I. Provisiones a largo plazo	**11**	**105.463**	**477.848**
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		7.099	35.565
2. Otras provisiones		98.364	442.283
IV. Pasivos por impuesto diferido	**13**	**168.011**	**201.485**
C)PASIVO CORRIENTE		**8.517.025**	**7.352.899**
II. Provisiones a corto plazo	**11**	**7.752**	**203.201**
III. Deudas a corto plazo		**300.919**	**161.654**
IV. Deudas con emp. del grupo y asociadas a corto plazo	**14**	**1.079.149**	**1.135.608**
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**7.177.827**	**5.852.436**
1. Proveedores		3.332.159	1.962.356
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	**14**	431.074	473.434
3. Acreedores varios		1.780.654	509.173
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		666.005	2.189.258
5. Pasivos por impuesto corriente		-	-
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	**12**	905.466	718.215
VI. Periodificaciones a corto plazo		**13.847**	**-**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**31.521.009**	**27.330.630**

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Euros)

	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	**14**	**50.942.665**	**37.838.120**
a) Ventas		14.183.895	10.273.038
b) Prestaciones de servicios		36.758.770	27.565.082
2. Variación de existencias de pdtos. terminados y en curso de fabricación		**2.341**	**(13.372)**
4. Aprovisionamientos		**(8.754.836)**	**(2.693.906)**
a) Consumo de mercaderías		12.154	18.800
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	14	(2.636.123)	(1.322.399)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(6.130.867)	(1.415.709)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	8	-	25.402
5. Otros ingresos de explotación		**11.764.816**	**9.359.428**
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		366.015	320.221
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	14	11.398.801	9.039.207
6. Gastos de personal		**(41.090.391)**	**(33.146.023)**
a) Sueldos, salarios y asimilados		(37.315.475)	(31.488.543)
b) Cargas sociales	14	(3.751.116)	(2.728.263)
c) Provisiones		(23.800)	1.070.783
7. Otros gastos de explotación		**(7.970.635)**	**(6.626.886)**
a) Servicios exteriores	14	(8.109.658)	(6.334.200)
b) Tributos		(50.649)	(43.486)
c) Pérdidas por deterioro y variación de provisiones por operac. comerciales	7	189.674	(249.196)
d) Otros gastos de gestión corriente		(2)	(4)
8. Amortización del inmovilizado	**5 y 6**	**(931.616)**	**(735.191)**
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**10**	**285.662**	**225.729**
10. Exceso de provisiones		**108.000**	**-**
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	**6**	**56.757**	**38.260**
b) Resultados por enajenaciones y otras.		56.757	38.260
12. Otros resultados		**231.944**	**(329.219)**
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**4.644.707**	**3.916.940**
12. Ingresos financieros		**416.161**	**152.514**
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		416.161	152.514
b1) De empresas del grupo y asociadas	7 y 15	411.160	151.086
b 2) De terceros.		5.001	1.428
13. Gastos financieros		**(36.636)**	**(15.496)**
b) Por deudas con terceros		(2.129)	(13.560)
c) Por actualización de provisiones	11	(34.507)	(1.936)
A-2) RESULTADO FINANCIERO		**379.525**	**137.018**
A-3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**5.024.232**	**4.053.958**
17. Impuestos sobre beneficios	**12**	**(1.524.908)**	**(1.027.984)**
A-5) RESULTADO DEL EJERCICIO	**3**	**3.499.324**	**3.025.974**

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

A) ESTADO TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (euros)

	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	**3**	**3.499.324**	**3.025.974**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**10**	151.779	238.905
V. Efecto impositivo	**10 y 13**	(37.945)	(59.726)
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		**113.834**	**179.179**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**10**	(285.662)	(225.729)
IX. Efecto impositivo	**10 y 13**	71.418	56.434
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		**(214.245)**	**(169.295)**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		**3.398.913**	**3.035.858**

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Euros)

	Capital escriturado (Nota 9)	Reserva Legal	Otras Reservas	Otras aportaciones de socios (Nota 9)	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 10)	TOTAL
C. SALDO, FINAL DE AÑO 2021	**993.300**	**198.660**	**11.168.488**	**266.322**	**3.055.033**	**594.624**	**16.276.427**
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	**993.300**	**198.660**	**11.168.488**	**266.322**	**3.055.033**	**594.624**	**16.276.427**
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	3.025.974	9.884	3.035.858
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
1. Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	3.055.033	-	(3.055.033)	-	-
III. Ajustes Actuariales	-	-	(13.887)	-	-	-	(13.887)
E. SALDO, FINAL DE AÑO 2022	**993.300**	**198.660**	**14.209.634**	**266.322**	**3.025.974**	**604.508**	**19.298.398**
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	**993.300**	**198.660**	**14.209.634**	**266.322**	**3.025.974**	**604.508**	**19.298.398**
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	3.499.324	(100.410)	3.398.914
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
1. Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	3.025.974	-	(3.025.974)	-	-
2. Fusión Mondeco	-	-	106.756	-	-	-	106.756
III. Ajustes Actuariales	-	-	(73.558)	-	-	-	(73.558)
E. SALDO, FINAL DE AÑO 2023	**993.300**	**198.660**	**17.268.806**	**266.322**	**3.499.324**	**504.098**	**22.730.510**

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Euros)

	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		**5.024.232**	**4.053.958**
2. Ajustes del resultado		**(436.282)**	**986.965**
a) Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	-	735.191
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	7 y 8	-	152.247
c) Variación de provisiones (+/-)	11	-	425.347
d) Imputación de subvenciones	10	-	(225.729)
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)	5 y 6	(56.757)	38.260
g) Ingresos financieros (-)	14	(416.161)	(152.514)
h) Gastos financieros (+)	14	36.636	15.496
i) Otros ingresos y gastos		-	(1.333)
3. Cambios en el capital corriente.		**(436.769)**	**(3.211.514)**
a) Existencias (+/-)		(1.573.349)	(632.687)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(250.813)	(2.529.474)
c) Otros activos corrientes (+/-)		48.154	69.128
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		1.325.391	(118.481)
e) otros pasivos corrientes		13.848	-
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		**(1.051.516)**	**(899.976)**
a) Pagos de intereses (-)	14	(36.636)	(13.560)
c) Cobro de intereses (-)	14	416.161	152.514
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-)	13	(1.135.608)	(1.038.930)
e) Otros/fusión	11	(295.433)	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		**3.099.665**	**929.433**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		**(3.417.214)**	**(1.380.517)**
a) Empresas del grupo y asociadas	7 y 15	(1.465.366)	(808.422)
b) Inmovilizado intangible	5	(82.451)	(42.360)
c) Inmovilizado material	6	(1.787.455)	(519.371)
e) Otros activos financieros		(81.942)	(10.364)
7. Cobros por inversiones (+)		**-**	**44.860**
c) Inmovilizado material		-	44.860
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		**(3.417.214)**	**(1.335.657)**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**151.779**	**238.905**
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		151.779	238.905
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**139.265**	**167.319**
3. Deudas		139.265	167.319
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9/10-11)		**291.044**	**406.224**
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12)		**(26.505)**	**-**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**3.977**	**3.977**
Efectivo al comienzo del ejercicio de la sociedad fusionada		**2.431**	**-**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		**1.265**	**3.977**

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

1. Actividad de la Sociedad

ILUNION Servicios Industriales, S.L. (Sociedad Unipersonal) fue constituida el 4 de enero de 1994 bajo la denominación de Manipulados y Retractilados Madrileños, S.L. El 11 de noviembre de 2013 y el 23 de abril de 2015 se modificó su denominación social por la de Fundosa Servicios Industriales Zona Centro, S.L. e ILUNION Servicios Industriales Zona Centro, S.L. (Sociedad Unipersonal), respectivamente. El 2 de marzo de 2016, se trasladó el domicilio social desde la calle Gran Vía del Este, número 1 de Madrid a la Avenida de Castilla La Mancha, número 11, Cabanillas del Campo, Guadalajara. Por último, el 30 de junio de 2017 se modificó la denominación social por la actual de ILUNION Servicios Industriales, S.L. (Sociedad Unipersonal).

Su actividad consiste principalmente en la promoción laboral de personas con discapacidad mediante el manipulado, fabricación y montaje a terceros, fabricación, montaje y venta de piezas de inyección de plástico, la prestación de servicios auxiliares a empresas, la adquisición, posesión, uso, disfrute, cesión o disposición de cualesquiera patentes, derechos de edición, marcas y nombres registrados y cualquier otro derecho de propiedad intelectual o industrial relacionados con dicha actividad, la adquisición, explotación y enajenación de bienes inmuebles, y las operaciones comerciales, industriales, financieras, mobiliarias o inmobiliarias que las actividades mencionadas anteriormente conlleven, incluso la explotación de franquicia y venta de tecnología con ellas relacionadas.

La Sociedad posee la calificación de "Centro Especial de Empleo" otorgada por la Administración para todos sus centros de trabajo debido al elevado número de personas con discapacidad que tiene contratadas. Esto conlleva diversos beneficios económicos tales como bonificaciones en las cuotas patronales de la Seguridad Social y subvenciones, concedidas por Organismos Públicos, equivalentes al 50% del salario mínimo interprofesional por los trabajadores con discapacidad en plantilla."

La Sociedad está participada en un 100% por Grupo ILUNION, S.L. (en adelante Grupo ILUNION).

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital, que deroga la Ley 2/1.995 de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, la Sociedad se inscribió en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal.

Combinaciones de negocios

En el ejercicio 2019 se produjo la fusión por absorción de Ilunion Servicios Industriales Levante, S.L.U., generándose reservas de fusión por importe de 3.785.093 euros, en tanto que previamente, en 2017, se había producido la fusión con Manchalán, S.A.U. e Ilunion Servicios Industriales Galicia, S.L.U., generándose reservas de fusión por un importe conjunto de de 2.049.669 euros.

Los órganos de administración de la Sociedad (la absorbente) y de Servicios Sociales de Manipulados Industriales, S.L.U. (Mondeco; la absorbida), ambas participadas íntegramente por Grupo ILUNION, S.L., con el objetivo de simplificar la estructura societaria del Grupo, formularon el 28 de junio de 2023 el proyecto de fusión entre ambas sociedades, consistente en la absorción de la absorbida por la absorbente, con la consiguiente disolución sin liquidación de la absorbida, y el traspaso en bloque de su patrimonio a la absorbente.

El 15 de septiembre de 2023 se aprobó por el Socio Único, el citado proyecto de fusión, cuyos detalles se desglosan en la Nota 17.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

b) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando es probable que una obligación presente, fruto de sucesos pasados, de lugar a una salida de recursos y el importe de la obligación se puede estimar de forma fiable. Para cumplir con los requisitos de la norma contable se hacen necesarias estimaciones significativas. La dirección de la Sociedad realiza estimaciones, evaluando toda la información y los hechos relevantes, de la probabilidad de ocurrencia de las contingencias así como del importe del pasivo a liquidar a futuro.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023, formulada por los Administradores Mancomunados de la Sociedad y que se espera sea aprobada por el Socio Único, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto: Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, beneficio	3.499.324
Total	**3.499.324**
Distribución: A reserva estatutaria (Nota 9)	3.499.324
Total	**3.499.324**

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (Nota 9).

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social.

4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los activos intangibles (aplicaciones informáticas) se encuentran valorados por su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Aplicaciones informáticas

La partida de aplicaciones informáticas incluye importes satisfechos por la adquisición a terceros de las licencias de uso de diversos programas informáticos. Su amortización se realiza de forma lineal a lo largo de su vida útil estimada de 4 a 5 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados por su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Los costes de mantenimiento se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada. Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	33 - 75
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 - 15
Mobiliario	4 - 13
Equipos para procesos de información	3 - 5
Otro inmovilizado material	2 - 10

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

c) Deterioro del valor de los activos no corrientes no financieros

La Sociedad evalúa al cierre del ejercicio si existen indicios de deterioro de sus activos materiales e intangibles. Para ello se agrupan en unidades generadoras de efectivo y se calcula el valor recuperable de las mismas. Una unidad generadora de efectivo es la agrupación mínima de activos capaz por sí sola de generar flujos de caja.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida en concepto de deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe de la diferencia. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se espera que genere el activo o la unidad generadora de efectivo. El valor razonable se obtiene de transacciones comparables, tasaciones de expertos o técnicas similares.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable que tendría el activo en el momento de la reversión si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor y también se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Sociedad como arrendatario

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan, en tanto que la Sociedad no tiene suscritos y en vigor contratos de arrendamiento financiero.

e) Instrumentos financieros - Activos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable: "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias"; "Activos financieros a coste amortizado": "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" o "Activos financieros a coste".

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, que incluye, con carácter general, los créditos por operaciones comerciales ("clientes por ventas y prestaciones de servicios / clientes, empresas del Grupo y asociadas") y los créditos por operaciones no comerciales ("Deudores varios"), Inversiones en empresas del Grupo y asociadas (largo y corto plazo), "créditos a empresas" y "otros activos financieros".

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se registran en el balance por su importe nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo futuros no es significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos o las operaciones de factoring con recurso. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

f) Instrumentos financieros - Pasivos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de estas categorías: "Pasivos financieros a coste amortizado" o "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, que incluye los débitos por operaciones comerciales ("Proveedores/Proveedores empresas del Grupo y asociadas") y los débitos por operaciones no comerciales ("acreedores varios"), deudas a corto a largo y plazo ("deudas con entidades de crédito", "acreedores por arrendamiento financiero" y "otros pasivos financieros") y Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto y largo plazo, excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando la obligación se ha extinguido, generalmente porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios) o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

g) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallen en los almacenes de la Sociedad, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

h) Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

i) Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), indeterminada en cuanto a su importe o momento de cancelación y los Administradores Mancomunados estiman deberá ser afrontada con bastante probabilidad.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando.

Pasivos contingentes

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

j) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad tributa bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 2011, en el grupo 31/94, como sociedad dependiente. El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables por dicho régimen de tributación y conforme al artículo 46 del Código de Comercio y demás normas de desarrollo. La carga tributaria y el registro del impuesto sobre beneficios se realizan en función de los acuerdos jurídico-privados establecidos por las distintas empresas que forman parte del grupo fiscal. En concreto, los impuestos diferidos, activos y pasivos, como consecuencia de diferencias temporarias que se consideran recuperables o exigibles se registran en cada una de las sociedades que los generan, y los créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar así como el resultado del impuesto corriente, se registran en Grupo ILUNION, S.L. en una cuenta acreedora o deudora con contrapartida en cada una de las sociedades integrantes del grupo de consolidación que corresponda, la cual es la única que tiene en su balance recogido el derecho o la obligación frente a la Administración Tributaria. Esta cuenta acreedora o deudora es liquidada periódicamente.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones aplicables, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio por diferencias temporarias. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

Los créditos y débitos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

k) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades de la Sociedad.

l) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen de acuerdo con el principio del devengo, y se registran en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Ingresos por prestaciones de servicios

Para la aplicación de este criterio se sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

a) Identificación del contrato con el cliente;

b) identificación de la/s obligación/es a cumplir en el contrato;

c) determinación del precio de la transacción o contraprestación a la que se espera tener derecho;

d) asignación del precio de la transacción a las obligaciones a cumplir;

e) reconocimiento del ingreso por actividades ordinarias a medida que se cumplen las obligaciones comprometidas.

La Sociedad presta los servicios descritos en la Nota 1, registrando los ingresos por el valor razonable de la contraprestación a recibir, que representa los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

m) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente y el convenio colectivo aplicable, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones tanto a los empleados fijos como a los empleados temporales; en el primer caso dichas obligaciones se materializan en el momento de la rescisión del contrato, si se cumplen determinadas condiciones. En el caso de empleados temporales la obligación está predeterminada por la norma y se hace efectiva llegado el vencimiento del correspondiente contrato.

n) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

o) Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores Mancomunados de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

p) Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

El convenio colectivo de Centros, entidades y servicios de atención a personas con discapacidad establece el derecho de los trabajadores a recibir un premio de tres mensualidades extraordinarias a aquellos empleados que cesen en la empresa por jubilación si cuentan con una antigüedad de, al menos, 15 años en la empresa.

El convenio colectivo de Centros, entidades y servicios de atención a personas con discapacidad establece el derecho de los trabajadores a recibir un premio de tres mensualidades extraordinarias a aquellos empleados que cesen en la empresa por jubilación si cuentan con una antigüedad de, al menos, 15 años en la empresa.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad ha llevado a cabo estudios actuariales en base a los cuales se ha registrado la provisión a largo plazo para "Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal" en el pasivo del balance que se detalla en la Nota 11, registrando 73.558 euros en el ejercicio 2023 con cargo a reservas voluntarias (13.887 euros en el ejercicio 2022).

5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos del inmovilizado intangible durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

	2023				
	Saldo inicial	Altas por combinación de negocios	Altas	Bajas	Saldo final
Coste:					
Desarrollo		3.000			3.000
Propiedad industrial		128			128
Aplicaciones informáticas	187.323		82.451	-	269.774
Total coste	**187.323**	**3.128**	**82.451**	**-**	**272.902**
Amortización acumulada:					
Desarrollo		(3.000)			(3.000)
Propiedad industrial		(128)			(128)
Aplicaciones informáticas	(94.955)		(31.376)	-	(126.331)
Total amortización acumulada	**(94.955)**	**(3.128)**	**(31.376)**	**-**	**(129.459)**
Valor neto contable	**92.368**		**51.075**		**143.443**

	2022				
	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Coste:					
Aplicaciones informáticas	144.963	42.360	-	-	187.323
Total coste	**144.963**	**42.360**	**-**	**-**	**187.323**
Amortización acumulada:					
Aplicaciones informáticas	(71.509)	(23.446)	-	-	(94.955)
Total amortización acumulada	**(71.509)**	**(23.446)**	**-**	**-**	**(94.955)**
Valor neto contable	**73.454**				**92.368**

Descripción de los principales movimientos

Durante el ejercicio 2023, se han realizado adquisiciones de inmovilizado intangible por valor de 82.451 euros y corresponden a mejoras y modificaciones de software. Durante el ejercicio 2022, se realizaron adquisiciones de inmovilizado intangible por valor de 42.360 euros y corresponden a mejoras y modificaciones de software.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Otra información

El coste de los elementos del inmovilizado intangible en uso que están totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2023 asciende a 60.903 euros (49.633 euros al 31 de diciembre de 2022).

6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos del inmovilizado material durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

	2023				
	Saldo inicial	Altas por combinacion de negocios (Nota 17)	Altas y dotaciones	Bajas y traspasos	Saldo final
Coste:					
Terrenos y Construcciones	3.057.975		-	-	3.057.975
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6.335.567	271.202	1.749.795	-	8.356.564
Construcciones en curso	-	-	37.660	-	37.660
Total coste	**9.393.542**	**271.202**	**1.787.455**	**-**	**11.452.199**
Amortización acumulada:					
Terrenos y Construcciones	(492.255)		(91.762)		(584.016)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(3.707.718)	(240.173)	(805.354)		(4.753.245)
Total amortización acumulada	**(4.199.973)**	**(240.173)**	**(897.116)**	**-**	**(5.337.261)**
Correcciones valorativas por deterioro	**(56.757)**	**-**	**-**	**56.757**	**-**
Valor neto contable	**5.136.812**				**6.114.938**

	2022				
	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Coste:					
Terrenos y Construcciones	3.057.975	-	-	-	3.057.975
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.918.516	519.371	(102.320)	-	6.335.567
Total coste	**8.976.491**	**519.371**	**(102.320)**	**-**	**9.393.542**
Amortización acumulada:					
Terrenos y Construcciones	8.976.491	519.371	(102.320)	-	9.393.542
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(3.111.506)	(619.985)	23.771	-	(3.707.720)
Total amortización acumulada	**(3.511.999)**	**(711.745)**	**23.771**	**-**	**(4.199.973)**
Correcciones valorativas por deterioro	**(128.706)**	**-**	**71.949**	**-**	**(56.757)**
Valor neto contable	**5.335.786**				**5.136.812**

Descripción de los principales movimientos

Las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2023 por un total de 1.787.455 euros corresponden, principalmente a la inversión en instalaciones de la planta de Vigo s y por la inversión en la nave de Cabanillas.

Las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2022 por un total de 519.371 euros correspondieron, principalmente, a varias instalaciones de proyectos ("picking", techos, carros secuenciados y cableado, entre otros), y diversas maquinarias e inmovilizado para la realización de la actividad de la Sociedad.

De las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2023, 31.337 euros correspondieron a compras a empresas del grupo (1.951 euros en 2022) (Nota 15).

Otra información

El coste de los elementos del inmovilizado material en uso que están totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2023 asciende a 4.492.162 euros (3.928.816 euros a 31 de diciembre de 2022).

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Sociedad estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Arrendamientos operativos

El gasto total en arrendamientos operativos en el ejercicio 2023 ha ascendido a 3.596.499 euros (2.710.876 euros en 2022) (Nota 14) e incluye arrendamientos de inmuebles, maquinaria y elementos de transporte.

Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas no cancelables, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros de IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	Euros	
	31/12/2023	**31/12/2022**
Hasta un año	262.474	288.151
Entre uno y cinco años	3.333.975	2.499.040
Total	**3.596.449**	**2.787.191**

7. Activos financieros

La totalidad de activos financieros de la Sociedad son "Activos financieros a coste amortizado", cuyo desglose es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2023	**31/12/2022**
Activo no corriente:		
Inversiones en Empresas del Grupo y asociadas-	**6.858.308**	**5.388.320**
Créditos a empresas (Nota 15)	6.858.308	5.388.320
Inversiones financieras a largo plazo	**220.877**	**143.557**
Otros activos financieros	220.877	143.557
Activo corriente:		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	**12.047.462**	**11.656.074**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	11.093.234	11.046.647
Clientes, empresas del Grupo y asociadas (Nota 14)	955.073	609.427
Deudores varios	(845)	-
Inversiones en Empresas del Grupo y asociadas-	**4.622**	**4.622**
Créditos a empresas (Nota 14)	4.622	4.622
Inversiones financieras a corto plazo	**4.774**	**4.774**
Total	**19.136.043**	**17.197.347**

Otros activos financieros-Fianzas

Las fianzas se corresponden principalmente con depósitos realizados en el momento del inicio de la firma de contratos de arrendamiento operativo.

Créditos a Empresas del Grupo

El epígrafe de "Créditos otorgados a Empresas del Grupo y Vinculadas" a largo plazo recoge las aportaciones de efectivo realizadas por la Sociedad a la tesorería centralizada de Grupo ILUNION, S.L. Dichas aportaciones se realizan en virtud de unos términos establecidos contractualmente por los que los saldos de determinadas cuentas corrientes son transferidos a cuentas homólogas del Grupo, funcionando finalmente como una póliza de crédito. Dicho contrato se renueva anualmente de manera tácita con un límite máximo con fecha 31 de diciembre de 2027 y tiene un tipo de interés Euribor más un diferencial de 2 puntos.

La Sociedad ha devengado ingresos financieros durante el ejercicio 2023 por importe de 411.160 euros (151.086 euros en 2022) (Nota 15).

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Correcciones valorativas sobre créditos comerciales

Los movimientos habidos en dichas correcciones son los siguientes:

	Euros	
	31/12/2023	**31/12/2022**
Saldo inicial	(85.463)	(31.936)
Dotaciones	(67.809)	(56.168)
Reversiones	80.513	2.641
Saldo final	**(72.758)**	**(85.463)**

Adicionalmente la Sociedad ha registrado pérdidas por créditos incobrables por importe de 14.347 euros en el ejercicio 2023 (195.669 euros en el ejercicio 2022). Además, la Sociedad ha registrado en esta cuenta una reversión por valor de 191.316 euros por la provisión

Se han determinado individualmente como deteriorados aquellos activos financieros que se consideran incobrables, y por la parte no cubierta. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existe deuda de clientes cuyo vencimiento se haya renegociado y que por ello hayan dejado de estar en mora.

Factoring

La Sociedad ha formalizado en 2023 con una entidad financiera un contrato de factoring para la cesión de las cuentas a cobrar a determinados clientes. Durante el ejercicio 2023 la Sociedad había cedido cuentas a cobrar factorizadas al amparo de estos contratos por un total de 653.507 euros, de los que la totalidad euros no habían vencido al 31 de diciembre de 2022. Los Administradores Mancomunados de la Sociedad consideran que en estas operaciones de cesión de cuentas a cobrar se transfieren significativamente los riesgos y beneficios inherentes a las cuentas cedidas, procediendo dar de baja contable el instrumento financiero de activo, no registrando en consecuencia un pasivo financiero al respecto con las entidades financieras.

8. Existencias

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían compromisos firmes de compra de materias primas.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus existencias. La Sociedad estima que las coberturas actuales son las apropiadas.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tenía registrada correcciones valorativas por deterioro de sus existencias, no habiendo registrado movimiento alguno en las mismas en el ejercicio 2023 (reversión de un deterioro por importe de 25.402 euros en el ejercicio 2022).

A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad ha registrado unas pérdidas definitivas que ascienden a 0 euros (0 euros en el ejercicio 2022).

9. Patrimonio neto – Fondos propios

Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital está compuesto por 165.000 participaciones de 6,02 euros de valor nominal cada una, propiedad íntegramente de Grupo ILUNION, S.L. Todas las participaciones son de la misma clase, otorgan los mismos derechos y no cotizan en bolsa.

La Sociedad tiene transcritos o en proceso de transcripción en el oportuno libro de contratos con su Socio Único los relativos a la financiación y servicios de gestión prestada por el mismo.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Reservas y resultados de ejercicios anteriores

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas y los resultados de ejercicios anteriores son los siguientes:

	Euros				
	Saldo inicial	Distribución del resultado	Ajuste por pasivos actuariales	Combinaciones de negocios (Nota 17)	Saldo final
Ejercicio 2023:					
Reserva legal y estatutarias	198.660	-			198.660
Otras reservas	14.209.634	3.025.974	(73.558)	106.756	17.268.806
	14.408.294	**3.025.974**	**(73.558)**	**106.756**	**17.467.466**

	Euros				
	Saldo inicial	Distribución del resultado	Ajuste por pasivos actuariales	Combinaciones de negocios (Nota 17)	Saldo final
Ejercicio 2022:					
Reserva legal y estatutarias	198.660	-	-	-	198.660
Otras reservas	11.168.488	3.055.033	(13.887)	-	14.209.634
	11.367.148	**3.055.033**	**(13.887)**	**-**	**14.408.294**

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Otras reservas

Corresponden a reservas voluntarias y de fusión, que resultan en su práctica totalidad de libre distribución.

10. Patrimonio neto- Subvenciones Recibidas

Los movimientos habidos en las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

Ejercicio 2023	Saldo inicial	Adiciones	Efecto impositivo de los retiros	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
Subvenciones no reintegrables	604.508	151.779	(37.945)	(285.662)	71.418	504.098
Total	**604.508**	**151.779**	**(37.945)**	**(285.662)**	**71.418**	**504.098**

Ejercicio 2022	Saldo inicial	Adiciones	Efecto impositivo de los retiros	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
Subvenciones no reintegrables	594.624	238.905	(59.726)	(225.729)	56.434	604.508
Total	**594.624**	**238.905**	**(59.726)**	**(225.729)**	**56.434**	**604.508**

La Sociedad ha recibido durante el ejercicio 2023 una subvención por importe de 101.679 euros de la Junta de Galicia para proyectos de creación de puestos de trabajo de carácter indefinido en función de inversiones en activo fijo y 50.000 euros de la Junta de Castilla la Mancha por incentivos de la Zona de Promoción Económica de Castilla la Mancha, en concreto por la creación de empleo en Guadalajara en Cabanillas del Campo.

La Sociedad ha recibido durante el ejercicio 2022 una subvención por importe de 166.785 euros de la Junta de Galicia para proyectos de creación de puestos de trabajo de carácter indefinido en función de inversiones en activo fijo y 72.120 euros de la Junta de Castilla la Mancha por incentivos de la Zona de Promoción Económica de Castilla la Mancha, en concreto por la creación de empleo en Guadalajara en Cabanillas del Campo.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

11. Provisiones

La composición de los epígrafes "provisiones a largo y a corto plazo" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros					
	31/12/2023			31/12/2022		
	A largo plazo	A corto plazo	Total	A largo plazo	A corto plazo	Total
Provisiones para responsabilidades	**105.463**	**7.752**	**113.215**	**477.848**	**203.201**	**681.049**

Los movimientos de estos epígrafes son los siguientes:

Euros	Saldo inicial	Dotaciones	Reversiones/ Aplicaciones	Dotaciones con cargo a reservas	Intereses	Traspasos	Saldo Final
Ejercicio 2023							
Retribución a largo plazo Personal	35.565	23.800	(127.892)	73.558	2.069	-	7.100
Otras operaciones largo plazo	442.283	-	(343.920)	-	-	-	(98.363)
Otros conceptos corto plazo	203.201	-	(195.449)	-	-	-	7.752
Saldo final	**681.049**	**23.800**	**(639.341)**	**73.558**	**2.069**	**-**	**113.215**
Ejercicio 2022							
Retribución a largo plazo Personal	28.775	28.864	(37.897)	13.887	1.936	0	35.565
Otras operaciones largo plazo	0	332.206	(89.068)	0	0	199.145	442.283
Otros conceptos corto plazo	11.959	191.242		0	0	0	203.201
Saldo final	**40.734**	**552.312**	**(126.965)**	**13.887**	**1.936**	**199.145**	**681.049**

En el ejercicio 2022 la Sociedad dotó 331.206 euros por litigios con trabajadores, entre los que se incluye una demanda de un grupo de trabajadores por una supuesta aplicación incorrecta del correspondiente Convenio Colectivo y por la reclamación de una indemnización por cesión ilegal, así como 191.242 euros en relación a un litigio que se mantenía con un tercero, a la vez que traspasó 199.145 euros por provisiones por litigios con el personal desde la cuenta "Personal (remuneraciones pendientes de pago)".

En el ejercicio 2023 la Sociedad ha registrado una provisión adicional procedente de la sociedad absorbida (Nota 17) por importe de 108.000 euros por litigios mantenidos con el personal. En base a diversas sentencias recibidas, en su mayor parte favorables, así como a la reevaluación de las contingencias derivadas de los litigios en curso, se han producido reversiones registradas a través de los epígrafes "Gastos de personal- Provisiones" y "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023, siendo los importes provisionados al cierre del ejercicio suficientes y no excesivo para los fines correspondientes a juicio de los Administradores Mancomunados de la Sociedad.

12. Pasivos financieros a coste amortizado

Todos los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican en esta categoría y se presentan en los siguientes epígrafes del balance:

	Euros	
	31/12/2023	**31/12/2022**
A corto plazo-		
Deudas a corto plazo	300.919	161.654
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 15)	1.079.149	1.135.608
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.209.892	5.134.221
Total corto plazo	**7.589.960**	**6.431.483**

Deudas con Empresas del Grupo

Bajo el epígrafe de "Deudas con Empresas del Grupo" a corto plazo se recoge el efecto impositivo generado en el ejercicio 2023 de la tributación consolidada del Impuesto de Sociedades a pagar a Grupo ILUNION, S.L. por importe de 1.079.149 euros (1.135.608 euros en el ejercicio 2022) (Notas 13 y 15).

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2023	**31/12/2022**
Proveedores	3.332.159	1.962.356
Proveedores, empresas de grupo y asociadas (Nota 15)	431.074	473.434
Acreedores varios	1.780.654	509.173
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	666.005	2.189.258
Total	**6.209.892**	**5.134.221**

13. Situación fiscal

Saldos relativos a activos y pasivos fiscales

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales y otros conceptos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2023	**31/12/2022**
Activos por impuesto diferido	56.627	153.583
Otros créditos con las Administraciones Públicas -		
Subvenciones (Nota 14)	3.439.605	3.602.188
Seguridad Social	22.265	-
Total Activos Fiscales	**3.518.497**	**3.755.771**
Pasivos por impuesto diferido	(168.013)	(201.485)
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IVA	(552.268)	(431.853)
IRPF	(313.448)	(241.584)
Seguridad Social	(37.682)	(44.778)
Total Pasivos Fiscales	**(1.071.412)**	**(919.700)**

Grupo de consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades

Los activos y pasivos surgidos por diferencias temporarias en el impuesto de sociedades son recogidos en el balance de situación de cada filial y Grupo ILUNION, S.L. es la que registra los créditos fiscales generados por bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, generándose una cuenta deudora o acreedora con Grupo ILUNION, S.L. en función del saldo resultante, que es liquidable anualmente.

Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2023	**2022**
Resultado antes de impuestos	**5.024.232**	**4.053.958**
Diferencias permanentes:	**(232.923)**	**33.564**
Aumentos	81.985	33.564
Disminuciones	(314.908)	-
Diferencias temporarias:	**(474.712)**	**454.911**
Aumentos:	**21.115**	**541.514**
Provisiones por riesgos y gastos	21.115	541.514
Disminuciones:	**(495.827)**	**(86.603)**
Limitación a la deducibilidad fiscal amortización 2014 y 2015	(12.062)	(12.062)
Deterioro de inmovilizado	-	(71.949)
Provisiones por riesgos y gastos	(483.765)	(2.592)
Base Imponible (Resultado Fiscal)	**4.316.597**	**4.542.433**
Impuesto bruto devengado	1.079.149	1.135.608
Acreedores (Deudores), empresas del grupo por efecto impositivo (Nota 15)	**1.079.149**	**1.135.608**

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2023	**2022**
Resultado del ejercicio antes de impuestos	5.024.232	4.053.958
Diferencias permanentes	(232.923)	33.564
Diferencias temporarias sin registro de activo por impuesto diferido	(86.885)	26.273
Resultado contable ajustado	**4.704.424**	**4.113.795**
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	1.176.106	1.028.449
Ajuste en la imposición sobre beneficios	348.802	(465)
Gasto por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados	**1.524.908**	**1.027.984**

Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	**2022**
Impuesto corriente	1.079.149	1.135.608
Variación de impuestos diferidos	444.210	(107.160)
Ajuste en la imposición sobre beneficios	1.549	(465)
Gasto por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados	**1.524.908**	**1.027.984**

Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Euros	Saldo inicial	Combinaciones de negocios (Nota 17) y otros	Variaciones reflejadas en Cuenta de pérdidas y ganancias	Saldo final
Ejercicio 2023:				
Activos por impuesto diferido:				
Deterioros y provisiones	145.901	27.000	(124.941)	51.960
Créditos fiscales por pérdidas a compensar	-	320.253	(320.253)	
Limitación a la deducibilidad fiscal amortización	7.682	-	(3.016)	4.667
Total activos por impuesto diferido	**153.584**	**347.253**	**(444.210)**	**56.627**
Ejercicio 2022:				
Activos por impuesto diferido:				
Deterioros y provisiones	34.393	1.333	110.175	145.901
Limitación a la deducibilidad fiscal amortización	10.698	-	(3.016)	7.682
Total activos por impuesto diferido	**45.091**	**1.333**	**107.160**	**153.584**

Euros	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en Patrimonio Neto	Saldo final
Ejercicio 2023:			
Pasivos por impuesto diferido:			
Subvenciones de capital	201.487	(33.476)	168.011
Total pasivos por impuesto diferido	201.487	**(33.474)**	**168.013**
Ejercicio 2022:			
Pasivos por impuesto diferido:			
Subvenciones de capital	198.193	3.292	201.485
Total pasivos por impuesto diferido	**198.193**	**3.294**	**201.485**

Como consecuencia de la combinación de negocios llevada a cabo, la Sociedad registró activos por impuesto diferido por importe de 347.253 euros. Sin embargo, los Administradores Mancomunados de la Sociedad consideran que no existe una seguridad razonable de su utilización en los próximos ejercicios, por lo que han procedido a su eliminación con cargo al resultado del ejercicio 2023.

En consecuencia, al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad tenía bases imponibles negativas generadas por la sociedad absorbida entre los ejercicios 2012 y 2020 por importe de 1.281.008 euros, así como diferencias temporarias por importe de 27.000 euros, por las que no existe activo por impuesto diferido registrado al 31 de diciembre de 2023.

14. Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios

Información sobre los contratos con clientes

El importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad corresponde íntegramente a ventas y prestaciones de servicios efectuadas en territorio nacional a diversos clientes privados del sector industrial.

La totalidad de los ingresos procede de servicios y ventas con precios fijos, realizados en el corto plazo, sin que existan contrapartidas contabilizadas por el reconocimiento de ingresos distintas a un derecho de cobro o efectivo. Las obligaciones asumidas por la Sociedad en los contratos que generan estos ingresos se cumplen por lo general en un momento determinado, momento en que se producen habitualmente las facturaciones, contemplando estas unos períodos de cobro que no suponen un componente de financiación significativo.

Asimismo, no se asumen obligaciones de devolución, reembolso u otras obligaciones similares, ni se prestan garantías por los servicios prestados.

Información sobre los juicios significativos en la aplicación de la norma de registro y valoración

Dado el tipo de servicios prestados, no se consideran significativos los juicios y cambios de juicios utilizados al determinar el calendario de cumplimiento de las obligaciones asumidas ni el precio de la transacción.

Consumos de materias primas y otras materias consumibles

El detalle de los consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Compras de materias primas y otras materias consumibles	**4.124.060**	**1.931.876**
Compras nacionales	3.978.512	1.821.714
Adquisiciones intracomunitarias	145.548	110.162
Variación de materias primas y otros aprovisionamientos	**(1.500.091)**	**(628.277)**
Total	**2.623.969**	**1.303.599**

Otros ingresos de explotación- Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El detalle del epígrafe "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
Organismo	2023	2022
Comunidad de Madrid (SMI)	818.351	673.002
Xunta de Galicia (SMI)	2.971.478	2.347.070
Junta de Castilla-La Mancha (SMI)	3.394.640	2.934.778
Comunidad Valenciana (SMI)	3.758.955	2.832.157
Comunidad Valenciana (Tripartita)	22.265	-
Xunta de Galicia (Otras subvenciones)	170.298	72.762
Junta de Castilla-La Mancha (Otras subvenciones)	60.000	135.000
Comunidad Valenciana (Otras subvenciones)	132.290	4.292
Comunidad de Madrid (Otras Subvenciones)	70.524	40.146
Total	**11.398.801**	**9.039.207**

Las subvenciones otorgadas por las Comunidades Autónomas corresponden al 50% del salario mínimo interprofesional de los empleados discapacitados en plantilla. Las subvenciones que no corresponden al SMI están destinadas, por lo general, a cubrir los costes del personal de apoyo a la actividad profesional de los Centros Especiales de Empleo.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Al 31 de diciembre de 2023 se encuentran pendientes de cobro 3.439.605 euros (3.602.188 euros al 31 de diciembre de 2022) (Nota 13).

Cargas sociales

El desglose de estas partidas de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Cargas sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	3.237.033	2.220.065
Formación	41.907	69.162
Transporte personal	200.582	166.043
Otros	271.594	272.993
Total cargas sociales	**3.751.116**	**2.728.263**

Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Arrendamientos (Nota 6)	3.596.449	2.710.876
Reparaciones y conservación	1.779.015	1.377.972
Servicios profesionales independientes	1.187.219	1.088.061
Transportes	158.765	180.297
Primas de seguros	61.970	73.075
Servicios bancarios	2347,81	2747
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	17.583	12.032
Suministros	311.109	243.872
Otros servicios	995.200	645.268
Total	**8.109.658**	**6.334.200**

15. Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2023 y 202 así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Grupo ILUNION, S.L.	Socio
Filiales de Grupo Ilunion, S.L.	Empresas del grupo
Administradores Mancomunados	Consejeros

Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

Deudor / (Acreedor)	Grupo ILUNION, S.L.	Otras empresas del grupo	Total
31 de diciembre de 2023:			
Clientes (Nota 7)	30.762	924.311	**955.073**
Inversiones en empresas de grupo y asociadas largo plazo	6.858.308	-	**6.858.308**
Deudas a corto plazo	(1.079.149)	-	**(1.079.149)**
Proveedores (Nota 12)	(195.319)	(235.756)	**(431.074)**
31 de diciembre de 2022:			
Clientes	52.673	556.754	**609.427**
Inversiones en empresas de grupo y asociadas largo plazo	5.388.320	-	**5.388.320**
Inversiones en empresas de grupo y asociadas corto plazo	4.622	-	**4.622**
Deudas a corto plazo	(1.135.608)	-	**(1.135.608)**
Proveedores (Nota 12)	(188.440)	(284.994)	**(473.434)**

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

Ingresos / (Gastos)	Grupo ILUNION, S.L.	Otras empresas del grupo	Total
Ejercicio 2023:			
Ventas	-	1.839.611	**1.839.611**
Otros ingresos	-	359.396	**359.396**
Otros gastos	-	(862.973)	**(862.973)**
Servicios exteriores	(898.505)	(837.876)	**(1.736.381)**
Ingresos financieros	411.160	-	**411.160**
Gastos financieros	(21.918)	-	**(21.918)**
Ejercicio 2022:			
Ventas	-	329.528	**329.528**
Otros ingresos	-	299.125	**299.125**
Otros gastos	-	(260)	**(260)**
Servicios exteriores	(798.471)	(652.557)	**(1.451.028)**
Ingresos financieros	151.086	-	**151.086**

Los gastos de gestión cargados por la Sociedad dominante del grupo se basan en los gastos incurridos de forma centralizada.

El resto de las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

Adicionalmente, se han realizado compras de inmovilizado a empresas del grupo por importe de 31.337 euros (1.951 euros en 2022) (Nota 6).

Administradores Mancomunados y alta dirección

Los Administradores Mancomunados no han devengado retribución alguna por su condición de Administradores, ni por ninguna otra causa o concepto, durante los ejercicios 2023 y 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tiene ni tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen ni existían anticipos a los Administradores Mancomunados.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil a la persona física que actúa en representación de los miembros anteriores o actuales del órgano de administración por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

La Sociedad no forma parte como persona jurídica de ningún órgano de administración de otras sociedades mercantiles en los ejercicios 2023 y 2022.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los administradores. De igual forma, a través de dicho procedimiento, los Administradores Mancomunados han informado de las participaciones que han ostentado durante el año 2023, en los términos recogidos en los citados artículos.

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, solo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por Grupo ILUNION, S.L., la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

16. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de los instrumentos financieros

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección Financiera del Grupo Ilunion, habiendo sido aprobadas por los Administradores del Grupo. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

Los principales riesgos a los que se expone la Sociedad son los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El Departamento Comercial y el Departamento Financiero establecen límites de crédito para cada uno de los clientes. Estos límites son aprobados por el director Financiero o por el director Gerente en función de su importe.

La Sociedad practica las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia, cubriendo los saldos de cierta antigüedad, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro.

Riesgo de mercado

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

Actualmente la Sociedad no posee financiación a tipo de interés variable.

Riesgo de liquidez

En caso de necesidad, la Sociedad se provee de financiación externa a través de su matriz por lo que no se considera que exista riesgo de liquidez.

17. Combinaciones de negocios

Los órganos de administración de Ilunion Servicios Industriales, S.L.U. y de Servicios Sociales de Manipulados Industriales, S.L.U. (Mondeco), ambas participadas íntegramente por Grupo ILUNION. S.L., con el objetivo de simplificar la estructura societaria del Grupo, formularon el 28 de junio de 2023 el proyecto de fusión entre ambas sociedades.

El 15 de septiembre se aprobó por el Socio Único, el proyecto de fusión de Ilunion Servicios Industriales, S.L.U (la sociedad absorbente) e Ilunion Servicios Sociales de Manipulados Industriales, S.L.U. (la sociedad absorbida), mediante la absorción de esta última por la primera, con la consiguiente disolución sin liquidación de la absorbida y el traspaso en bloque de su patrimonio a la absorbente, publicándose en el BORME y en un diario de difusión generalizada el 7 de agosto de 2023 dicho acuerdo. Con posterioridad, el 15 de septiembre de 2023 se elevó a público el acuerdo, cuya inscripción en los Registros Mercantiles de Guadalajara y Valencia se efectuó en noviembre de 2023.

La fusión se enmarcó dentro del proceso de simplificación de la estructura del Grupo ILUNION, S.L. Se tomaron como balances de fusión los cerrados por ambas sociedades el 31 de diciembre de 2022. La sociedad absorbida era una entidad especializada en la promoción laboral de trabajadores discapacitados mediante la formación, creación o gestión de talleres de enseñanza profesional y de trabajo productivo o laborterapia ocupacional, así como la fabricación y montaje de productos para empresas industriales, y servicios añadidos logística para dicho sector.

La fusión proyectada se llevó a cabo de conformidad con el procedimiento simplificado previsto en el artículo 49 de la LME y así no fue necesario someter el proyecto a la valoración de un experto independiente ni informe de administradores, así como tampoco fue necesario ampliar capital en la Sociedad absorbente.

La operación de fusión se acogió al régimen Fiscal previsto en al título VII, del capítulo VII de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

La fusión ha tenido efectos contables desde el 1 de enero de 2023. El valor razonable de los activos y pasivos de Ilunion Servicios Sociales de Manipulados Industriales, en fecha de adquisición era el siguiente:

	Euros
Inmovilizado Material (Nota 6)	34.155
Inversiones financieras a largo plazo	38.526
Activos por impuesto diferido (Nota 13)	347.253
Existencias	4.602
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	769.135
Periodificaciones a corto plazo	1.377
Efectivos y otros activos líquidos	2.431
Provisiones a largo plazo	(108.000)
Deudas a corto plazo	(540.127)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	(264.000)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(178.597)
Reservas de fusión (Nota 9)	**(106.756)**

18. Otra información

Estructura del personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad distribuido por categorías es el siguiente:

Categoría	Número medio de empleados		Número medio de personas con discapacidad ≥ 33% del total empleadas en el ejercicio	
	2023	2022	2023	2022
Directivos	1	1	-	-
Mandos intermedios y técnicos	102	98	57	51
Operarios	2.107	1.940	1.794	1.663
Total	**2.210**	**2.039**	**1.851**	**1.714**

Al 31 de diciembre el detalle de la plantilla de la Sociedad por género es el siguiente:

Categoría	*Número de empleados al final del ejercicio*		
	Hombres	Mujeres	Total
Ejercicio 2023:			
Mandos intermedios y técnicos	54	59	113
Operarios	1.518	722	2.240
Total	**1.572**	**781**	**2.353**
Ejercicio 2022:			
Directores	1	-	1
Mandos intermedios y técnicos	49	45	94
Operarios	1.288	577	1.865
Total	**1.338**	**622**	**1.960**

Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 han ascendido a 19.355 euros (11.300 euros en el ejercicio 2022). Los honorarios devengados en el ejercicio por otros trabajos de revisión y verificación contable han ascendido a 28.850 euros (11.850 euros en el ejercicio 2022).

Avales y otras garantías

A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tiene concedidos avales por importe de 32.790 euros (335.578 euros a 31 de diciembre de 2022). Los Administradores de la Sociedad consideran que no se derivarán pasivos para la misma como consecuencia de los conceptos avalados

Información sobre medioambiente

La actividad de la Sociedad no tiene repercusiones medioambientales o éstas son irrelevantes por lo que no tiene equipos ni instalaciones incorporados al inmovilizado material cuya finalidad sea la protección y mejora del medioambiente.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

En la Sociedad, las facturas no se pagan al vencimiento exacto, sino que existe un calendario de pago a proveedores en virtud del cual la mayor parte de los pagos se realizan en días fijos de cada mes, por tanto, puede suceder también que en algún caso el pago se exceda del plazo legal, teniendo en cuenta las circunstancias comunes a los usos habituales del comercio. 3

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

Días	2023	2022
Periodo medio de pago a proveedores	27	59
Ratio de las operaciones pagadas	29	57
Ratio de las operaciones pendientes de pago	7	78
Euros	**2023**	**2022**
Importe total de pagos realizados	22.616.760	10.053.104
Importe total de pagos pendientes	1.974.247	1.520.748
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	21.312.135	6.594.711
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	94%	66%
Número de facturas	**2023**	**2022**
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	9.787	5.736
Porcentaje sobre el total de facturas	82%	55%

Conforme a dicha resolución, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en el ejercicio. Se consideran proveedores a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas “Acreedores y Proveedores” del pasivo corriente del balance. Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio es de 30 días, excepto que se acuerde con el proveedor un plazo superior, que no excederá en todo caso el de 60 días.

19. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio dignos de mención.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2023

El crecimiento mundial se desacelera nuevamente este año en medio de un entorno de políticas monetarias y condiciones financieras restrictivas, así como un bajo nivel del comercio y la inversión mundiales, situándose en el 2,6% según el Banco Mundial. Entre los riesgos figuran la escalada del reciente conflicto en Oriente Medio, tensiones financieras, mayor persistencia de la inflación, fragmentación del comercio mundial y desastres relacionados con el clima.

La recuperación económica mundial está resultando ser sorprendentemente resiliente tras la pandemia de COVID-19, la invasión rusa de Ucrania y la crisis del coste de vida. La inflación está disminuyendo más rápidamente de lo previsto tras tocar techo en 2022 y está afectando menos de lo esperado al empleo y la actividad económica, como resultado de la evolución favorable por el lado de la oferta y el endurecimiento de las políticas por parte de los bancos centrales, que han mantenido ancladas las expectativas de inflación.

Con el fin de reducir la inflación, los principales bancos centrales aumentaron la tasa de interés de política monetaria hasta niveles restrictivos, lo cual comportó altos costes hipotecarios, dificultó el refinanciamiento de la deuda de las empresas, limitó la disponibilidad de crédito y debilitó la inversión empresarial y en viviendas. A partir de entonces, los gobiernos de las economías avanzadas flexibilizaron su política fiscal y comenzaron la rebaja de los tipos de interés, si bien ésta se ha visto afectada por el recrudecimiento de las hostilidades en Israel y la franja de Gaza y la amenaza de la ruta comercial por el Mar Rojo.

El PIB de la zona del euro crece un 0,5% en 2023

El mayor dinamismo no se sintió en todas partes: en la zona del euro, el crecimiento fue bastante moderado (0,5%) debido a la débil confianza de los consumidores, los efectos persistentes de los elevados precios de la energía y la debilidad de la inversión empresarial y el sector manufacturero, dada su sensibilidad a las tasas de interés. Su relativamente alta exposición a la guerra de Ucrania y los ataques de los hutíes del Yemen a los cargueros que navegan por el Mar Rojo, vía por la que circula el 11% del tráfico marítimo mundial y el camino más rápido entre los puertos del Mediterráneo y asiáticos, también han mermado su crecimiento. A consecuencia de estos ataques, el tráfico de mercancías en la zona ha caído casi un 46% y se han tenido que buscar nuevas rutas más largas, disparando los costes de transporte, que se han triplicado desde el inicio de los ataques a finales de noviembre.

La situación alemana con un descenso del PIB del 0,1% influye decisivamente en este parón de la economía europea. Por un lado, su modelo energético ha tenido que abandonar el gas barato ruso disipando parte de la competitividad industrial germana. Y por otro, China ya no importa el producto *made in Germany* como lo hacía en el pasado por las tensiones geopolíticas y porque las cifras de crecimiento y el propio modelo económico chino también está en cuestión.

De acuerdo con los datos publicados por Eurostat, la Eurozona y la UE despidieron 2023 con el desempleo en mínimos históricos. La tasa de paro de la Eurozona descendió en diciembre al 6,4%, mientras que en el conjunto de la Unión Europea también registró el mínimo del 5,9%. De esta forma, la lectura de diciembre de la tasa de desempleo de la Eurozona se ha situado un punto porcentual por debajo del nivel previo a la pandemia. En términos absolutos, 12,9 millones de personas carecían de empleo en la Unión Europea en diciembre de 2023, de los que 10,9 millones se encontraban en la zona euro. En comparación con diciembre de 2022, el número de personas sin empleo descendió en 299.000 en la Unión Europea y en 369.000 en la zona euro.

Tras un año de bajadas continuas, la tasa de inflación en el área del euro ha repuntado ligeramente en diciembre y se ha situado en el 2,9%, alejándose del objetivo del 2% marcado por el Banco Central Europeo (BCE). Este repunte obedeció principalmente a la menor caída en el coste de la energía y al encarecimiento de los alimentos no procesados, los servicios y los bienes industriales no energéticos. La inflación subyacente, que excluye energía y alimentos no elaborados, los elementos más volátiles, fue del 3,4%.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

En el área del euro, el BCE continuó incrementando los tipos de interés de referencia en 50 puntos básicos en las reuniones de febrero y marzo y en 25 puntos básicos en las de mayo, junio, agosto y septiembre, cerrando el año en el 4,50%. El endurecimiento de las condiciones de financiación ha frenado la demanda y ha contribuido a reducir la inflación. Esta evolución llevó al Euríbor a doce meses a superar el 4,2% si bien al cierre del año se situó en el 3,5%.

La economía española crece el 2,5 % en 2023

En España, el PIB habría tenido en el conjunto de 2023 un crecimiento en términos de volumen del 2,5%, donde la demanda nacional ha contribuido en 1,7 puntos y la externa ha aportado 0,8 puntos. Este crecimiento se ha visto impulsado por la buena evolución del poder adquisitivo de los hogares, el buen comportamiento del mercado de trabajo y la recuperación de las exportaciones debido a la mejora de la competitividad de las empresas españolas.

Uno de los principales apoyos de la actividad ha sido el gasto público, favorecido en parte por el Plan de Recuperación. En el sentido contrario, el endeudamiento prosigue en niveles disparados alcanzando la deuda pública el 107,7% respecto al PIB, muy lejos de los objetivos que fijan las reglas europeas en el 60%.

La inflación se sitúa en diciembre de 2023 en el 3,1%

El Índice de Precios de Consumo (IPC) se situó en diciembre de 2023 en el 3,1% interanual, 2,6 puntos por debajo del registrado el año anterior (5,7%). La tasa anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) disminuyó hasta el 3,8%.

Mercado laboral

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), el empleo ha crecido en 783.000 personas en 2023, un 3,8%, mientras que el desempleo descendió en 193.400 personas, situándose el total de parados en 2.830.600, lo que supone una bajada anual del 6,4%. La tasa de paro se sitúa en el 11,8%, correspondiendo a las mujeres el 54%.

2. Desarrollo de los negocios y la situación del Grupo

En 2023 comenzamos una nueva etapa en ILUNION donde se fijan los objetivos y retos para 2026. Nuestro **Propósito**, "*Construir un mundo mejor con Tod@s incluid@s*" se va desplegando por todos nuestros centros y cada día es más conocido y compartido por todos.

En el centro corporativo se crean las direcciones de **Experiencia de Empleado** y **Experiencia de Cliente** para impulsar nuestros dos grandes ejes de actuación, y se crea también la **dirección de Ética, Sostenibilidad y Alianzas** para seguir impulsando nuestra forma diferente de hacer empresa y como apuesta clara por el "*management humanista*".

A continuación, se citan alguno de los proyectos con propósito que se han ejecutado durante 2023:

- **RAÍCES**: proyecto iniciado en ILUNION Contact Center - BPO con el objetivo de favorecer la inclusión laboral de personas con discapacidad en entornos rurales. En el mes de marzo se abrieron centros de trabajo en localidades de Extremadura.

- **MUJER EN RED**: se ha configurado un programa formativo específico dirigido a mujeres con equipos a su cargo y que son clave en sus puestos de trabajo, con el fin de a potenciar y desarrollar sus habilidades y competencias para seguir creciendo.

- **TECHOS VERDES**: hace tres años iniciamos en ILUNION Lavanderías un proyecto para instalar placas solares fotovoltaicas en las cubiertas de las plantas, con el doble de objetivo de contribuir a reducir el impacto del incremento de los costes energéticos, así como el impacto de la huella de carbono. Actualmente, contamos con un gran número de plantas de lavanderías con placas fotovoltaicas, que también se están instalando en los hoteles, residencias, plantas de reciclado y en el centro de trabajo de Azuaga.

Seguimos tratando de dar a conocer nuestra **Marca** y nuestro **Modelo Empresarial.** ILUNION aspira a transformar el mundo empresarial. Estamos convencidos de que existe una nueva última línea en las empresas: el *IMPACTO SOCIAL* que generan:

- Publicación de nuestro segundo caso ILUNION en el IESE con una actualización hasta 2022.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- Publicación del **caso de negocio de ILUNION Hotels en ESADE** en España y en la Universidad de Monterrey, México.

Nuestro objetivo es crear un **modelo empresarial referente**, cada día más singular e inspirador y más conocido y reconocido. Estamos convencidos que pequeñas acciones de muchos "multiplica" el impacto y contribuye al cumplimiento de nuestro Propósito.

En diciembre de 2023 se ha ampliado el capital de Grupo ILUNION, S.L., y dicha ampliación ha sido suscrita íntegramente por la ONCE para alcanzar el 50,02% de la participación de Grupo ILUNION y ser el accionista mayoritario. La ONCE venderá a ILUNION Turismo Responsable los inmuebles de las calles Prado y Quevedo de Madrid, que se destinarán a la explotación de un hotel y un edificio de apartamentos turísticos.

El importe de la ampliación en 2023 ascendió a 39,5 millones de euros de los cuales 20,3 millones se destinaron a prima de asunción.

En cuanto a las magnitudes económicas en 2023 volvemos crecer en ventas a dos dígitos, un 14%, superando los 1.140 millones, obtenemos los mejores resultados de nuestra historia, todo ello creando más de 2.300 empleos.

Los principales hechos relevantes en el ejercicio 2023 en orden cronológico y por actividades, han sido los siguientes:

- El Grupo Social ONCE lidera por segundo año consecutivo el informe de Responsabilidad ESG elaborado por el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco). Merco, que evalúa la reputación de las empresas desde el año 2000, sitúa al Grupo Social ONCE al frente de la clasificación de este informe en su edición de 2022, hito logrado en siete de las últimas ocho ediciones.

- ILUNION obtiene el reconocimiento TOP Employer 2023. Este sello certifica a las organizaciones líderes en prácticas de personas basándose en la participación y resultados obtenidos en HR Best Practises Survey.

- ILUNION Reciclados, ILUNION Hotels, ILUNION Lavanderías y Grupo ILUNION consiguen el sello EFQM +600 que distingue a los negocios por su gestión sobresaliente y por priorizar la excelencia, innovación y sostenibilidad.

- Durante el ejercicio destaca la obtención de los siguientes reconocimientos por las empresas de ILUNION:
  - Hotels obtiene del premio Traveler Review 2023 otorgado por Booking.
  - ILUNION San Mamés fue premiado como uno de los 10 Mejores Proyectos de Sostenibilidad del Concurso Re Think Hotel en la categoría TsMedia por su compromiso con la reducción de emisiones de gases efecto invernadero.
  - El Área de Contact Center de ILUNION recibió el reconocimiento de la Asociación Española de Expertos en la Relación con Clientes (AEERC) a la iniciativa "CRECE" por la apertura de dos Centros Regionales de Atención al Cliente (CRAC) en dos municipios de la provincia de Cáceres, Jaraíz de la Vera y Miajadas.
  - ILUNION Hotels recibe el premio Paloma por "la labor inclusiva de la compañía y las acciones llevadas a cabo en el ámbito de la RSC".
  - ILUNION Hotels recibe el premio "Sustainable Future Awards 2022" que reconoce el compromiso en la sostenibilidad económica que, en este caso, se centra en combatir el desperdicio alimentario con "Too Good to Go".
  - ILUNION Hotels obtiene el premio Sociedad Inclusiva otorgado por COCEMFE en la categoría de Accesibilidad.
  - La revista Computing, en su certamen anual, ha concedido a TUI el premio en la categoría "Transformación Digital", siendo ILUNION IT Services su partner de referencia en esta materia.
  - ILUNION Facility Services recibe el premio del Business With Social Value #BWSV23 a la Excelencia empresarial por el Proyecto LUCIA.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- En la gala de entrega de premios de la XV Edición de los Platinum Contact Center Awards, ILUNION Contact Center fue galardonada con el premio al "Mejor Servicio de Atención al Ciudadano 2023" por el Servicio 012 de Atención al Ciudadano de la Comunidad de Madrid prestado en UTE con Evolutio, y con el premio al "Mejor Proyecto Employee Experience 2023".
- El hotel ILUNION San Mamés ha sido galardonado en los KAYAK Travel Awards 2023 de España. Gracias a las opiniones de sus huéspedes, este establecimiento se ha colado en el 3% de las mejores propiedades de la reputada plataforma.
- La residencia ILUNION El Roblecillo, ubicada en Villarrobledo (Albacete), ha recibido un galardón otorgado por el Consejo General de Enfermería por la obtención del tercer lugar en el ranking de los centros sociosanitarios con mejor reputación de España gracias a sus enfermeras, según el Monitor de Reputación Sanitaria, destacando su compromiso con la atención integral a las personas mayores y el alto nivel de calidad de sus servicios.
- ILUNION Hotels recibe el premio "Gestión de Personas" en la gala de los Traveling for Happiness Awards otorgado por la labor en materia formativa que ha llevado a cabo la compañía en el Campus Mijas.

- A lo largo del año el Grupo ha llevado a cabo las siguientes operaciones societarias:
  - El 15 de febrero se adquiere el 50% restante del capital de Clintex Lavandería Industrial alcanzando el 100% de participación en la sociedad.
  - El 12 de mayo, juntamente con un socio externo al 50%, se constituye la sociedad ILUNION Batteries para desarrollar un proyecto de planta de reciclados de baterías de vehículos eléctricos.
  - El 6 de julio Grupo ILUNION adquiere las acciones representativas del 100% del capital de las sociedades Avance Bya, Avance Outsourcing, ILUNION Job Solutions ETT, S.L.U. (anteriormente denominada Avance Level ETT), Enclave de Avance y Avance Dota Tech.
  - El 14 de julio se ejecuta una ampliación de capital en la sociedad Lavanderías Mecánicas Crisol siendo suscrita íntegramente por parte de Grupo ILUNION que, en consecuencia, amplia su participación del 50% al 99,99%. Adicionalmente, los accionistas minoritarios otorgan una opción de compra a Grupo ILUNION por el capital restante que podrá ser ejercida en 2026.
  - El 25 de julio se procede a adquirir el 20% restante de ILUNION Lavandería Colombia hasta alcanzar el 100%. Y el 22 de septiembre se realiza una operación de capitalización del endeudamiento de las sociedades colombianas.
  - El 1 de agosto comienza su actividad la UTE integrada por ILUNION Sociosanitario e Ibermática, con participaciones respectivas del 95% y 5%, para la gestión del servicio de teleasistencia domiciliaria en la Comunidad Autónoma Vasca.
  - En septiembre y octubre se otorgan las siguientes escrituras de fusión, con efecto contables desde el 1 de enero del ejercicio en curso:
    - Grupo ILUNION (sociedad absorbente) e ILUNION Facility Services (sociedad absorbida).
    - ILUNION Turismo Responsable (sociedad absorbente) e ILUNION Hotels Andalucía (sociedad absorbida).
    - ILUNION CEE Contact Center (sociedad absorbente) y Fitex ILUNION (sociedad absorbida).
    - ILUNION Lavanderías (sociedad absorbente) y Clintex Lavandería Industrial (sociedad absorbida).
    - ILUNION Servicios Industriales (sociedad absorbente) y Servicios Sociales de Manipulados Industriales (sociedad absorbida).
  - Respecto a sociedades participadas, se ha procedido a la liquidación de la sociedad Llewo Mobility en la que Grupo ILUNION contaba con una participación del 20,37%.

✓ **ILUNION Facility Services:**

- ILUNION Seguridad obtiene el certificado de Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en la categoría Alta que es la máxima acreditación.
- Obtención de la calificación de Centro Especial de Empleo para el centro de Outsourcing en Almería.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

✓ **ILUNION Automoción:**

- El día 7 de septiembre se cierra la compra por parte de MLV de las unidades productivas de Walkerpack y Llauradors. Esta operación implica la subrogación de 149 empleados, la mitad de ellos con discapacidad.

✓ **División Economía Circular:**

- Se ha obtenido la calificación de Centro Especial de Empleo para el centro de trabajo de Ecologistic Operations ubicado en Getafe, en Madrid.

- El 10 de noviembre comienza a operar la nueva línea de tratamiento de frío en la planta de Campo Real. Su inauguración oficial, se llevó a cabo el pasado mes de enero.

- Se implanta la línea de tratamiento de motores y compresores en la planta de La Bañeza, con la que se espera una mejora significativa en la valorización de los materiales procedentes de estos componentes.

✓ **ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería:**

- En el contexto actual de subidas de costes, durante este periodo se han acordado incrementos de precio con sus clientes por encima del IPC.

- 5º aniversario de ILUNION Medellín y Bogotá, con un proyecto en el país cada día más consolidado. Superamos ya las 350 personas, 200 de ellas con discapacidad.

- Celebramos el 25º Aniversario de nuestra lavandería ILUNION Málaga con un año récord.

✓ **ILUNION Hotels:**

- ILUNION Hotels formaliza la adquisición de la propiedad del hotel ILUNION Romareda que desde 2008 venía explotando en régimen de alquiler.

- ILUNION Hotels adquiere a Telefónica de España la propiedad de dos edificios en la ciudad de Cádiz con el objetivo de, una vez aprobadas ciertas modificaciones en el Plan General de Ordenación Urbana municipal, proceder a su reforma para explotarlo como un hotel y un edificio de apartamentos turísticos.

- ILUNION Hotels se convierte en la primera empresa hotelera en obtener la certificación de "espacios cerebroprotegidos". Se trata de un reconocimiento a los esfuerzos por crear ambientes seguros.

- A mediados de diciembre se renueva el acuerdo entre ILUNION Hotels y ACCEM, ONG que trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas refugiadas, migrantes o de colectivos vulnerables. La alianza comenzó al inicio de la invasión rusa de Ucrania, habiéndose colaborado con ellos ofreciendo alojamiento a las personas que huían de la guerra.

✓ **ILUNION VidaSénior:**

- En octubre se presentó la nueva marca ILUNION VidaSénior.

- El 1 de agosto se inicia la prestación del servicio de teleasistencia domiciliaria de la Comunidad Autónoma Vasca (TAD Euskadi) conocido a nivel ciudadano como BetiON, con una plantilla de 188 trabajadores para 75.000 usuarios, y una facturación en torno a 10 millones de euros anuales.

- Se formaliza contrato con Thor Equity Spain para el desarrollo de un nuevo proyecto residencial en Pontevedra. Este proyecto tendrá dos áreas diferenciadas: una residencia de 150 plazas y 24 apartamentos "Senior Living". La construcción tiene un plazo de 37 meses y una duración del contrato de arrendamiento de 15 años con dos prórrogas de 5 años cada una.

- Sumándose al modelo EFQM, en abril se hace entrega por parte del Club de Excelencia del sello EFQM+400.

- El 14 de diciembre se formaliza el contrato de adjudicación por parte de la Diputación Foral de Guipúzcoa / Fundación ADINBERRI del Servicio Predictivo de Euskadi a la UTE integrada por Ibermática (70%) e ILUNION VidaSénior (30%). El contrato contempla el desarrollo, pilotaje y

Clasificación: Interna

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

evaluación y mantenimiento del servicio de teleasistencia predictiva en el contexto de la atención domiciliaria, integrada en un ecosistema de cuidados sociosanitarios, personalizados e integrales en el marco del proyecto Pasaia HerriLab.

✓ **ILUNION Retail:**

- En febrero se inaugura un nuevo restaurante Rodilla en Valdebebas, Madrid, que ocupa a 7 personas con discapacidad. Este es el tercer restaurante que impulsan Rodilla e ILUNION tras los ya existentes en las estaciones de Nuevos Ministerios, en Madrid, y Plaza de Cataluña, en Barcelona.

- Se ha obtenido la calificación de Centro Especial de Empleo para 4 nuevos centros.

✓ **ILUNION Centro de Servicios Compartido:**

- Finaliza la implantación de la distribución automatizada de todas las notificaciones electrónicas de las Administraciones Públicas que se notifican por DEHú a todo el Grupo ILUNION.

Balance Consolidado

El activo total del balance consolidado se ha incrementado un 10%, pasando de 1.062 a 1.168 millones de euros. Dentro del mismo cabe destacar los siguientes epígrafes:

✓ El inmovilizado material crece un 19% como consecuencia de las inversiones netas realizadas en el ejercicio 2023 que superan los 104 millones de euros, sin tener en cuenta el desembolso para la adquisición de los edificios de Prado y Quevedo. De las inversiones, destacamos las siguientes operaciones:

- En la actividad de Lavanderías se han llevado a cabo proyectos de inversión que ascienden a 44 millones de euros, principalmente por adquisiciones en maquinaria, instalaciones, ropa y utillaje.

- Asimismo, destacan las inversiones de Hotels, donde los proyectos ejecutados ascienden a 23,5 millones de euros, fundamentalmente por la adquisición del hotel ILUNION Romareda (8,2 millones de euros), el nuevo proyecto en Cádiz (2 millones de euros), las obras en los hoteles de San Sebastián (2,6 millones de euros) y de Islantilla (2,4 millones de euros).

- Asimismo se han invertido 14,1 millones de euros, principalmente por las siguientes operaciones societarias: la adquisición del Grupo Avance por 7 millones de euros, la adquisición del 50% restante de Clintex hasta alcanzar el 100% de participación por 2,6 millones de euros, la ampliación de capital en Lavandería Mecánicas Crisol hasta alcanzar una participación del 99% por 0,75 millones de euros, y la adquisición de las participaciones de los socios minoritarios en Colombia por 1,3 millones de euros, hasta alcanzar el 100% de participación.

- En Sociosanitario las inversiones ascienden a 6,5 millones, principalmente por la compra de terminales y dispositivos para el nuevo servicio de teleasistencia domiciliaria en el País Vasco.

- En Automoción se produce la adquisición de la actividad de WalkerPack (la operación se ha registrado como una combinación de negocios regulada por la NRV 19ª de PGC), por 4 millones de euros.

- En Recycling4all las inversiones ascienden a 5,3 millones de euros, principalmente por la finalización de la instalación de la nueva línea de tratamiento de frigoríficos (4,3 millones de euros).

✓ El patrimonio neto de Grupo ILUNION asciende a 31 de diciembre de 2023 a 687 millones de euros, incrementándose en 97 millones respecto al 2022. Este incremento proviene de la ampliación de capital suscrita íntegramente por la ONCE por importe de 39,5 millones, y el resto por el resultado del ejercicio, que se aproxima a los 60 millones de euros. En porcentaje este crecimiento supera el 16% sobre la cifra del año anterior.

✓ El endeudamiento financiero bruto se ha situado en 231 millones de euros frente a los 239 del ejercicio anterior, 8 millones menos (un 3% inferior). Si nos atenemos al endeudamiento financiero neto, la cifra se sitúa en los 188,7 millones de euros, que supone incrementar la cifra del año anterior en 26 millones de euros.

En conclusión, el incremento del inmovilizado material ha sido financiado en su mayoría con recursos propios.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

✓ **Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada**

Miles de euros	2023	2022
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.142.790	1.000.202
2. Aprovisionamientos	-123.874	-119.208
3. Otros ingresos de explotación	104.528	89.124
4. Gastos de personal	-807.891	-705.803
5. Otros gastos de explotación	-230.016	-198.662
6. Amortización	-43.376	-37.593
7. Otros	23.557	17.355
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	65.718	45.415
RESULTADO FINANCIERO	-5.062	-9.799
Participación resultado en sociedades Puestas en Equivalencia	1.948	987
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	62.604	36.603
EBITDA	90.024	81.189

✓ La cifra de negocios se incrementa en un 14,3% hasta los 1.143 millones:

Millones de euros			
	2023	**2022**	**%**
Facility Services	439	396	11%
Lavandería Industrial	231	191	21%
Hoteles	175	140	25%
Contact Center	87	73	19%
Servicios Industriales	62	49	27%
Retail	38	33	15%
Sociosanitario	32	25	28%
IT Services	25	25	0%
Automoción	18	18	0%
Reciclados	14	15	-7%
Otros	22	23	-4%
Total	**1.143**	**1.000**	**14%**

✓ Los beneficios de explotación ascienden a 66 millones de euros, que suponen más de 20 millones de mejora con respecto al año anterior, y son como consecuencia una parte por el incremento de las ventas, pero sobre todo por la mejora en la eficiencia en la práctica totalidad de nuestras actividades.

✓ Si comparamos los resultados de explotación obtenidos con el ejercicio 2019, antes del COVID, hemos obtenido casi el triple de los beneficios alcanzados en el citado ejercicio.

✓ Si analizamos los resultados de explotación por compañía, podemos subrayar que nueve de nuestras actividades han aportado un beneficio por encima del millón de euros. Las compañías que más contribuyen en los beneficios de explotación del Grupo son Hoteles con casi 32 millones de beneficio y Lavanderías por encima de los 17 millones.

A 31 de diciembre de 2023 la plantilla asciende a 39.026 personas, incrementando en 2.256 trabajadores con respecto a la misma fecha del ejercicio anterior. La plantilla con discapacidad se ha incrementado en 508 trabajadores hasta las 16.260 personas. El porcentaje de trabajadores con discapacidad asciende al 41,7%, siendo en el ejercicio anterior del 42,8%.

La plantilla media acumulada es de 34.379 personas, aumentando la del mismo periodo del ejercicio anterior en 3.006 trabajadores, siendo el incremento de trabajadores con discapacidad de 1.190 hasta las 15.079 personas. El porcentaje medio de trabajadores con discapacidad asciende al 43,9% frente al 44,3% del ejercicio anterior.

Las principales variaciones en plantilla media se explican a continuación:

✓ División de Servicios: La plantilla media se incrementa en 2.265 trabajadores, aumentando en 891 los trabajadores con discapacidad. Destacan las siguientes variaciones:

- Facility Services aumenta su plantilla en 1.176 trabajadores, creciendo la plantilla con discapacidad en 209 personas.
- En Contact Center BPO la plantilla media crece en 705 personas, incrementando la plantilla media con discapacidad en 385 (7 de ellos afiliados).

Clasificación: Interna

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- Servicios Industriales, con un incremento de plantilla de 393 personas, aumenta el empleo para personas con discapacidad en 320 trabajadores.

✓ División Hotelera y Hospitalaria: La plantilla media aumenta en 596 trabajadores, aumentando en 220 las personas con discapacidad.

- Lavanderías experimenta un incremento de 340 trabajadores, siendo de 163 el aumento de la plantilla con discapacidad. Lavanderías es actualmente la compañía con un mayor empleo para este colectivo, alcanzando en diciembre los 4.783 trabajadores, seguida de Facility Services con 4.034 personas con discapacidad en su plantilla.
- Hotels aumenta su plantilla en 256 trabajadores, 57 con discapacidad.

✓ Sociosanitario aumenta su plantilla en 114 trabajadores, 32 de ellos con discapacidad.

En definitiva, podemos concluir, que el Grupo ILUNION ha obtenido los mejores resultados desde su constitución tanto si lo analizamos desde el punto de vista de la cifra de negocio, por encima de los 1.140 millones, como de los beneficios de explotación con 66 millones. También si lo analizamos desde el punto de vista de la generación de EBITDA se superan los 90 millones de euros. Todo ello cumpliendo el objetivo social de la compañía con una creación de empleo de 2.256 personas de las cuales 508 son personas con discapacidad y manteniendo un endeudamiento neto por debajo de los niveles previos a la pandemia.

La conservación del medioambiente forma parte de los valores de nuestra empresa y grupo, como se demuestra por la decidida apuesta en invertir en la economía circular con crecimiento inclusivo. En nuestras actividades no se desarrollan tareas o productos que puedan afectar negativamente al medioambiente, nuestros esfuerzos se centran en reducir la huella de carbono y en invertir en proyectos de eficiencia energética.

3. Perspectivas para 2024

La economía mundial se adentra en 2024 siguiendo la tendencia de suave desaceleración iniciada en 2017 (con el paréntesis del COVID-19), aunque con diferencias significativas entre los principales países, especialmente los emergentes, donde la India parece consolidar su relevo a China como potencia más dinámica. El Real Instituto Elcano cita como futuros riesgos episodios de inestabilidad ligados a los elevados tipos de interés predominantes, los procesos de normalización fiscal postpandemia, una mayor intensidad y frecuencia de fenómenos climáticos extremos, así como un agravamiento de los conflictos en Ucrania, Oriente Medio o el mar de China que acabasen generando aumentos en los precios de la energía e importantes disrupciones en el comercio de productos esenciales como alimentos o semiconductores. Profundizando más en este último caso, el Fondo Monetario Internacional (FMI) considera que la fragmentación de estos mercados desincentivaría la inversión en energías renovables y vehículos eléctricos hasta un 30% por debajo de lo necesario en 2030.

Los pronósticos del FMI auguran un crecimiento mundial del 3,1% en 2024 y 3,2% en 2025, por debajo del promedio anual histórico del 3,8%, debido a las políticas monetarias restrictivas y el retiro del apoyo fiscal, así como al bajo crecimiento de la productividad subyacente. El Banco Mundial se muestra más pesimista y sitúa estos objetivos de crecimiento en el 2,4% para 2024 y 2,7% para 2025.

El comercio mundial también verá mermada su evolución registrando el 3,3% y el 3,6% en 2024 y 2025, respectivamente, también por debajo del promedio histórico (4,9%).

Las perspectivas sitúan el nivel general de inflación en el 5,8% en 2024 y el 4,4% en 2025, en línea con el descenso producido en el último año.

En la zona del euro, a medida que los precios de la energía vayan cediendo y la inflación disminuya, se favorecerá el aumento del ingreso real. No obstante, el FMI ha revisado a la baja sus previsiones de crecimiento para 2024 y 2025 hasta el 0,9% y 1,7%, respectivamente, debido a que los resultados de 2023 han sido peores de lo esperado. Goldman Sachs vaticina un ligero crecimiento del 0,7% para la zona euro en 2024, mientras que ING publicaba recientemente un informe en el que repetía varias veces la palabra "estancamiento". La Comisión Europea, en su última predicción del año pasado, apuntaba a un ligero crecimiento del 1,2%, cifra que puede ser revisada en las próximas semanas. La variación anual promedio del IPC podría situarse en el 2,6% en 2024, lo que permitiría realizar la primera rebaja de los tipos oficiales del BCE a finales del segundo trimestre de este año. Singular Bank contempla un escenario con el Euribor a doce meses rondando el 3% a finales de 2024 y podría acabar 2025 en el entorno del 2,5%.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

De acuerdo con lo publicado por FUNCAS, España continuará liderando el crecimiento en la Eurozona alcanzando un avance del PIB del 1,5% en 2024 (2% según el Gobierno) y del 2% en 2025. Las previsiones apuntan a que el consumo de las familias seguirá resistiendo por la bajada de la inflación, por los recortes de los tipos de interés del BCE, por los incrementos del SMI y de las pensiones, por la retirada progresiva del resto de medidas contra las subidas de precios (como la bajada del IVA de los alimentos básicos, de la factura de la luz o el mantenimiento de los descuentos en el transporte público) y por las mejoras salariales en general, aunque estén siendo insuficientes para recuperar el poder adquisitivo perdido en los últimos años. De este modo, el IPC registraría una media del 3,1% en 2024 y se aproximaría al objetivo del 2% en 2025. El ciclo de creación de empleo proseguirá, permitiendo una reducción de la tasa de paro hasta el 11,2% a finales de 2024, un nivel todavía muy elevado en comparación con la media europea. Para 2025, se anticipa un descenso adicional de la tasa de paro hasta el 10,6%.

4. Instrumentos financieros derivados y Código Ético de Conducta

GRUPO ILUNION dispone de determinados instrumentos financieros derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2023, que utiliza para minimizar los riesgos de tipos de interés, fundamentalmente vinculados a la deuda financiera.

Asimismo, GRUPO ILUNION hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE, Acuerdo 3/2019-1.1, de 28 de marzo:

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado en diciembre de 2019, también procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, y que son aplicables a GRUPO ILUNION y sus sociedades:

Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener el GRUPO ILUNION, se realizarán inversiones financieras a corto plazo. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquéllas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Los criterios para la realización de las inversiones financieras a corto plazo son los siguientes:

a) Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.

b) Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

Para el movimiento de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo, será necesaria la firma de al menos dos personas, que deberán estar apoderadas formalmente al efecto a través de la correspondiente atribución de facultades.

Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

- Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- Las operaciones intradías.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
- Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

En su compromiso con el Buen Gobierno el GRUPO ILUNION entienden que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión, debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Las Entidades del Grupo Social ONCE, entre las que se encuentra Grupo ILUNION, disponen de un Código Ético de Conducta aprobado por su Consejo General (Código Ético y de Conducta para las personas del Grupo Social ONCE con responsabilidad institucional y de gestión) suscrito por todos los Directivos, Mandos Intermedios y Otros responsables de Gestión de todas las sociedades de Grupo ILUNION, y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. En su última versión aprobada en enero de 2023 abarca 11 valores éticos: Transparencia, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Compromiso, Integridad, Humildad, Respeto, Innovación, Responsabilidad y Sostenibilidad.

Adicionalmente existe en el Consejo General de la ONCE un Observatorio de Transparencia y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético y de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Observatorio está presidido por el Vicepresidente Segundo del Consejo General de la ONCE (también Vicepresidente Segundo del Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L.), y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, la existencia de un canal de denuncias, y elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

5. Otra información

5.1. Participaciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna transacción con sus participaciones propias.

5.2 I+D+i

Dentro de los objetivos del Grupo se encuentran entre otros, ofrecer servicios de valor a sus clientes, crear empleo de calidad y apostar por el talento de las personas con discapacidad y otros colectivos con riesgo de exclusión.

Un proceso continuo de innovación constituye, sin duda, una de las palancas clave de la actividad empresarial de GRUPO ILUNION.

Las empresas más innovadoras son las que mejor responden a los nuevos retos del entorno y lo hacen mediante tecnologías, procesos y modelos de negocio que les posicionan con ventaja en sus mercados. En el caso de GRUPO ILUNION esta innovación es clave para dar respuesta a las necesidades de sus clientes y a la eficiencia de sus procesos internos.

Por todo ello, desde la dirección del GRUPO ILUNION se ha impulsado la innovación en todas las áreas del Grupo implantando un modelo que asegura la alineación con las líneas estratégicas de la compañía. Para conseguir esto, la innovación en el Grupo es un factor clave y necesario.

Tipos de innovación en GRUPO ILUNION

GRUPO ILUNION hace mucho hincapié en la innovación, entendida como la implantación de cambios significativos en el producto, el proceso, la organización o la sociedad. Se muestra a continuación una clasificación de los distintos tipos de innovación que se llevan a cabo.

- Innovación en producto: Introduce productos y/o servicios nuevos o mejorados con respecto a sus características o aplicaciones previas.
    - Desarrollo de una plataforma de teleasistencia.
    - Herramientas para el subtitulado en directo a través de la IA.
- Innovación organizativa: Introduce productos y/o servicios nuevos o mejorados con respecto a sus características o aplicaciones previas.
    - Desarrollo de una plataforma de teleasistencia.
    - Herramientas para el subtitulado en directo a través de la IA.
- Innovación en proceso: Introducen cambios sustanciales en la forma de producir y entregar los productos o servicios.
    - Digitalización de los procesos de gestión y desarrollo de personas.
    - Transformación en la gestión de PRL a través de una nueva plataforma.
    - Robotización de procesos de negocio.
- Innovación social y ambiental: Introducen cambios sustanciales en la forma de producir y entregar los productos o servicios.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- Digitalización de los procesos de gestión y desarrollo de personas.
- Transformación en la gestión de PRL a través de una nueva plataforma.
- Robotización de procesos de negocio.

GRUPO ILUNION y el compromiso con los ODSs

La misión y la visión de los valores de GRUPO ILUNION se han traducido en un conjunto de estrategias, palancas de gestión y herramientas que permiten alinear la actuación de la organización a sus compromisos de crecimiento, competitividad, inclusión y sostenibilidad, y todo ello, contribuyendo al reto colectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSs) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Concretamente, sus proyectos de I+D+i se centran y alinean con los siguientes ODSs:

12. Producción y consumo responsables	13. Acción por el clima	9. Industria, innovación e infraestructura	8. Trabajo decente y crecimiento económico	17. Alianzas para lograr los objetivos	10. Reducción de las desigualdades
Trazabilidad de medicamentos dispensados en residencias. *IA aplicado al sector del Contact Center.* *Nuevos túneles de lavado para una producción sostenible.*	*Reducción de las mermas.* *Cuadros de mandos para el control del consumo.* *Unificación de la información de consumos para fomentar una economía circular.*	*Mejora de la accesibilidad para los clientes a través de nuevas aplicaciones.*	*Desarrollo de nuevas medidas de ciberseguridad.* *Desarrollo de aplicación para mejorar el trabajo de campo.* *Digitalización de la securización en distintas zonas.*	*Gestionar oportunidades, contactos y clientes en relaciones comerciales.*	*Desarrollo de EcaTIC, una aplicación para tabletas que facilita una incorporación laboral mejor y más eficiente.* *Desarrollos para la mejora de la accesibilidad al entorno laboral.*

Gasto de I+D+i 2023 en cifras

SOCIEDAD	RRHH	COLEXT	2023
GRUPO ILUNION	852.705,05 €	1.045.338,49 €	1.898.043,54 €
ILUNION Accesibilidad	63.918,21 €	13.687,67 €	77.605,88 €
ILUNION HOTELES	395.323,63 €	157.203,85 €	552.527,48 €
ILUNION LAVANDERIAS	475.404,96 €	1.020.767,20 €	1.496.172,16 €
ILUNION SOCIOSANITARIO	27.072,04 €	163.029,60 €	190.101,64 €
ILUNION FACILITY SERVICES y SEGURIDAD	258.034,38 €	287.420,21 €	545.454,59 €
ILUNION CSC	143.271,09 €	25.984,00 €	169.255,09 €
ILUNION CONTACT CENTER	922.122,49 €	491.336,98 €	1.413.459,48 €
ILUNION RECICLADOS	91.839,98 €	1.479.435,86 €	1.571.275,84 €
ILUNION RETAIL Y COMERCIALIZACIÓN	46.103,66 €	62.838,96 €	108.942,63 €
TOTAL 2023	**3.275.795,50 €**	**4.747.042,83 €**	**8.022.838,34 €**

Clasificación: Interna

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

5.3 Medioambiente

Las inversiones en activos, gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente, figuran en el punto de innovación tecnológica y en el Estado de Información no Financiera y Diversidad que ILUNION elabora para la ONCE y para la Fundación ONCE.

5.4 Período Medio de Pago a Proveedores

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.
El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2023 de la Sociedad es de 27 días.

5.5 Información no Financiera y de Diversidad.

En relación con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, Grupo ILUNION y algunas sociedades dependientes cumplen con la obligación de elaborar el estado de la "Información no financiera y de diversidad" que contempla la mencionada Ley.
No obstante, según el artículo 49 del Código de Comercio, GRUPO ILUNION y sus sociedades dependientes están dispensados de aportar dicha información en este Informe de Gestión, ya que la "Información no financiera y de diversidad" de Grupo ILUNION, S.L. y Sociedades Dependientes del ejercicio 2023 está incluida en:

- El "Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) y Sociedades Dependientes del ejercicio 2023", que la ONCE depositará en su Consejo de Protectorado (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030) junto con sus cuentas anuales e informe de gestión consolidado; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la ONCE, se publicará en la página web www.once.es, y se mantendrán en dicha página por un periodo de 5 años.

- El "Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión de Personas con Discapacidad y Entidades Dependientes del ejercicio 2023", que la Fundación ONCE depositará en el Registro Mercantil de Madrid junto con sus cuentas anuales e informe de gestión consolidados; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la Fundación ONCE, se publicará en la página web www.fundacononce.es, y se mantendrán en dicha página por un periodo de 5 años.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios los Administradores Mancomunados de la compañía ILUNION Servicios Industriales, S.L. (Sociedad Unipersonal), relacionados más abajo, han formulado el día 22 de marzo de 2024 y se complacen en presentar y someter a examen del Socio Único las Cuentas Anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2023, que se identifican por ir extendidas en 37 hojas de papel ordinario, numeradas de la 1 a la 37.

D. César Alejandro Fernández Fidalgo en
representación de Grupo ILUNION, S.L.
D.N.I. Nº 09423832L

D. Jaime Francisco Calzado Arija en
representación de Ilunion CEE
CENTRO DE SERVICIOS COMPARTIDOS, S.L.
D.N.I. Nº 09788994X

Clasificación: Interna

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.